

SEMINARIO DE CRUZ ROJA EN UGANDA

A iniciativa del CICR, tuvo lugar, del 16 al 27 de febrero pasado, un seminario en Kampala ¹. Asistieron al mismo sesenta participantes; entre ellos, 21 miembros de las fuerzas armadas, 10 de la policía, 11 del personal de prisiones, 11 de la administración provincial, así como observadores del ministerio de Sanidad. Siguieron las sesiones tres delegados del CICR, los señores Gaillard-Moret, Bédert y Borel, así como un representante de la Liga, el señor Weyand.

El seminario incluía dos partes: la primera para ponencias, a las que seguían debates, referentes a la historia y a la organización del movimiento de la Cruz Roja, a los principios del derecho internacional humanitario, a los Convenios de Ginebra, a las actividades actuales del CICR y de la Liga, a los trabajos de la Conferencia Diplomática; la segunda para cursillos de primeros socorros y ejercicios prácticos, que dirigió el señor Weyand.

Después que dirigentes de la Cruz Roja de Uganda declarasen abierto el seminario, el señor P. Nsereko, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Makerere, evocó los principios del derecho internacional humanitario, y el señor Otto, profesor en el Law Development Centre, analizó las semejanzas y las divergencias que presentan la tradición africana y el derecho internacional humanitario. Los delegados del CICR pronunciaron ponencias, tras las cuales hubo animados debates que demostraron, como los muy positivos resultados registrados en el examen final, el permanente y vivo interés que suscitaron los temas propuestos a la atención de los asistentes, a quienes previamente se había hecho entrega de una amplia documentación. Además, se proyectaron películas, como útil complemento, que ilustraron la obra de protección del CICR en favor de las víctimas, y la acción de la Cruz Roja en pro de la paz.

El el acto de clausura, en el que se distribuyeron los diplomas, el jefe del Estado, mariscal Idi Amín Dadá, pronunció un discurso; dio las

¹ *Lámina.*

gracias, en primer lugar, al CICR por la organización del seminario y expresó el deseo de que la Sociedad nacional sea, en Uganda, una institución cada vez más afianzada y eficaz. Insistió, dirigiéndose a los participantes, sobre la responsabilidad que, en adelante, les incumbe de comunicar, a su vez, a las personas bajo sus órdenes, los conocimientos recién adquiridos, y de contribuir, en primer lugar, a divulgar los Convenios de Ginebra. Y concluyó: « Recuerdo a ustedes que la Cruz Roja es apolítica, libre de todo sectarismo, y que sólo se inspira en los principios humanitarios. Por eso la reconocen oficialmente todos los Gobiernos y se admiten sus actividades. Reitero el llamamiento al pueblo de Uganda, y de manera más amplia, a todos los seres humanos, para que apoyen a esta institución universal en beneficio mayor de la humanidad ».

FILIPINAS

Como anunció la *Revista Internacional*, en su número de mayo de 1975, el CICR concedió la medalla Florence Nightingale—en su vigésima quinta asignación— a una enfermera filipina, la señorita Irene F. Francia, que la recibió en un acto celebrado en Manila durante la XI Asamblea nacional de la Cruz Roja de Filipinas, el 11 de diciembre del año pasado.¹

Cuando el señor Robert Oefeli, delegado honorario del CICR en aquel país, hubo enumerado los méritos de la señorita Francia y recordado la significación de la medalla, el señor Mamintal A. Tamono, presidente del Comité de Asuntos Internacionales, se la impuso a la laureada y la felicitó en nombre de la Sociedad nacional.

¹ Lámina.